

acordó convocar concurso-oposición libre para proveer en propiedad seis plazas de Ingenieros Técnicos en Construcciones Civiles (Obras Públicas), dotadas con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, así como los demás emolumentos legales o que tenga aprobados la Diputación, dentro de los preceptivamente señalados o autorizados.

Para tomar parte en dicho concurso-oposición será imprescindible, entre otros requisitos, estar en posesión del título de Ingeniero Técnico en Obras Públicas, en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 22 de diciembre de 1982, pudiéndose solicitar ejemplares del mismo en la Imprenta Provincial (calle Felipe Espino, 1-5), Salamanca.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. A la instancia deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de esta Diputación la cantidad de 800 pesetas en concepto de derechos de concurso, y los documentos acreditativos de los méritos y servicios que aleguen para la fase de concurso, debidamente justificados.

Los sucesivos anuncios sobre el desarrollo de esta convocatoria aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», medio informativo al que consecuentemente deberá acudir, al objeto de las posibles informaciones que sobre el concurso-oposición de referencia puedan interesar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 22 de diciembre de 1982.—El Presidente, José Muñoz Martín.—12.882-A.

**35014** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Zamora, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Sargento del Servicio de extinción de incendios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, correspondiente a la día 20 de diciembre de 1982, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento del Servicio de Incendios de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo de 434.160 pesetas, más pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y con edad de jubilación a los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 22 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Valentín López Tola.—12.894-A.

**35015** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Azpeitia, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad por oposición libre dos plazas de Guardias Municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 15 de diciembre de 1982, número 150, se publica la convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Guardias Municipales.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, trienios y demás retribuciones que se establezcan con arreglo a la legislación vigente y por acuerdos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se refieran a la presente oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Azpeitia, 23 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Luciano Lazcano Uranga.—12.877-A.

**35016** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Azpeitia, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad por oposición libre una plaza de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 10 de diciembre de 1982, número 148, se publica la convocato-

ria de la oposición para cubrir en propiedad, por oposición libre, una plaza de Jardinero.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se refieran a la presente oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Azpeitia, 23 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Luciano Lazcano Uranga.—12.878-A.

**35017** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Torre Vieja, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Doña Rosa Mazón Valero, Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Torre Vieja,

Hace saber: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 290, de 20 de diciembre de 1982, aparece publicada la convocatoria de oposición para provisión de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal, tres de las cuales se cubrirán en turno libre y la restante se reserva para cubrirla en turno restringido.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Torre Vieja o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y según se dispone en la base 3.ª de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torre Vieja.

Torre Vieja, 23 de diciembre de 1982.—La Alcaldesa, Rosa Mazón Valero.—12.865-A.

**35018** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Zamora, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, correspondiente al día 17 de diciembre de 1982, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de funcionarios de Administración Especial de las Corporaciones Locales, dotada con el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, dotada con el sueldo de 578.880 pesetas, más pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y con edad de jubilación a los setenta años.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 23 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Valentín López Tola.—12.893-A.

**35019** *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Algeciras, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Delineantes.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» de fecha 20 de diciembre de 1982 aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Delineantes de la plantilla de esta Corporación, mediante oposición libre.

Se establece un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias, acompañándose a la misma el resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito de 800 pesetas en concepto de derechos de examen, en la Depositaria de Fondos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Algeciras, 28 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—12.872-A.